

CULTUREMAS, TOPOI, PERFILES DE NORMALIDAD Y ZONAS ACTIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PSEUDOCIENCIA

Jesús Portillo-Fernández

(Universidad de Sevilla. Facultad de Filología. GILLIUS [HUM-609]. Sevilla,
España)

jeporfer@us.es

CULTUREMES, TOPOI, NORMALITY PROFILES AND ACTIVE ZONES IN THE CONSTITUTION OF PSEUDOSCIENCE

Fecha de recepción: 09.06.2019 / Fecha de aceptación: 11.12.2019

Tonos Digital, 38, 2020 (I)

RESUMEN:

En el presente trabajo analizamos las nociones de culturema (Teoría de la traducción), topoi (Teoría de la argumentación), zonas activas y perfiles de normalidad (Lingüística cognitiva) con el objetivo de establecer analogías y comprender desde un punto de vista multidisciplinar el modo en que el conocimiento ordinario (acientífico) puede alcanzar un falso estatus epistemológico (pseudocientífico). A partir de la revisión de las características atribuidas a los conocimientos científico, acientífico y pseudocientífico, analizamos el papel que cumplen las nociones citadas en la constitución de la pseudociencia.

Palabras clave: pseudociencia; culturemas; topoi; zonas activas; perfiles de normalidad.

ABSTRACT:

In this paper we analyze the concepts of cultureme (Translation Studies), topoi (Argumentation Theory), active zones and normality profiles (Cognitive Linguistics) aiming to establish analogies and understand from a

multidisciplinary viewpoint the way in which ordinary knowledge (unscientific) can reach a false epistemological status (pseudoscientific). From the review of the characteristics attributed to scientific, unscientific and pseudoscientific knowledge, we analyze the role played by the concepts cited in the constitution of pseudoscience.

Keywords: pseudoscience; culturemes; topoi; active zones; normality profiles.

1. INTRODUCCIÓN.

El ideario de una cultura tiene múltiples procedencias y usos, que en parte está en constante cambio (obsolescencia generacional y contextual) y en parte se mantiene a lo largo del tiempo gracias a las tradiciones de diversa índole, los programas educativos, el contenido implícito en el lenguaje, etc. Sin embargo, gran parte de las ideas utilizadas por una comunidad hablante no están validadas científicamente, sino que proceden de diversas fuentes escritas y orales que constituyen el acervo general de conocimientos y estructuras interpretativas de dicha cultura. La compleja formación y actualización de este ideario es fruto de la relación entre los individuos de la misma cultura y el enriquecimiento constante con otras.

La dinamicidad de los lenguajes es análoga a la naturaleza orgánica y social de sus hablantes, depende de las relaciones y está en continuo cambio. Los espacios semánticos se ven alterados al entrar en contacto la información conocida (contenido temático) con la nueva (contenido remático), produciendo la reorganización del modo de interpretar y expresar la realidad. Apoyándonos en las palabras de Witte, cuando aprendemos algo (nuevo) siempre lo hacemos desde nuestras referencias culturales o desde lo que ya sabíamos de la otra cultura, si se trata de un intercambio cultural.

"Werden wir nun mit einem Phänomen aus einer fremden Kultur konfrontiert, so vergleichen wir es in dem, in dem Augenblick, in dem wir glauben, es als etwas zu erkennen, ebenfalls mit Bekanntem – aus unserer Kultur, bzw. mit dem, was wir von unserer

Kultur aus über die fremde Kultur bereits gelernt haben". Witte (1987: 117).

Por este motivo, no tiene sentido hablar de rasgos culturales perpetuos, sino duraderos, al estar sujetos a la continua transformación de las personas a través del tiempo. No obstante, la colectividad comparte ciertas idiosincrasias, esquemas interpretativos y contenidos heredados que conforman la base cultural sobre la que cada individuo actualiza y coteja sus experiencias y conocimientos. Parece razonable afirmar que, pese a las características concretas de cada hablante, hay "nociones específico-culturales de un país o de un ámbito cultural y (que) muchas de ellas poseen una estructura semántica y pragmática compleja" Luque Nadal (2009: 94), los denominados culturemas. Estos culturemas, que más adelante abordaremos en extenso, suponen un reto para los traductores y para las personas que viven en una cultura diferente a la suya de origen, ya que no siempre son transferibles / traducibles de modo literal.

En segundo lugar, nos interesamos por un término procedente de la Teoría de la argumentación, los *topoi*, debido a la capacidad que tienen estos garantes argumentativos de aportar solidez a la defensa o rechazo de una idea a través de un consenso tácito de la comunidad hablante. Uno de los propósitos de esta investigación será establecer un vínculo entre los culturemas y los *topoi* para ver cómo influyen en la formación de los "perfiles de normalidad" mediante la modificación de las "zonas activas", que posteriormente analizaremos. Los *topoi* tienen la particularidad de ahorrar esfuerzo a la hora de argumentar en una conversación, al no tener que elaborar un razonamiento o recurrir a una experiencia individual, sino que hacen uso de ideas refrendadas por la comunidad hablante.

En tercer lugar, debemos tener en cuenta que la mayor parte de las ideas utilizadas y expresadas por una cultura no alcanzan el estatus epistemológico, es decir, no son proposiciones científicas. Aunque desde un punto de vista académico pueda parecer preocupante, nada más lejos de la realidad para gran parte de la población ya que la mayoría de las ideas que utilizamos a diario están basadas en experiencias en primera persona, las hemos heredado sin cuestionarnos su validez, proceden de fuentes que

muchas veces desconocemos e, incluso, algunas de ellas pueden ser volátiles a lo largo de la vida de un individuo.

Por último, realizaremos un breve repaso diacrónico sobre qué denominamos contenidos epistemológicos, qué es ciencia y qué características se les atribuyen a estos conocimientos para distinguirlos de otros no contrastados. El objetivo último de esta investigación será establecer un vínculo entre la formación de ideas pseudocientíficas y su origen que, en algunos casos, es culturemático; analizar cómo estos culturemas pueden ser utilizados como topoi e influir decisivamente en las zonas activas que la comunidad hablante termina por aceptar como fundamentos sólidos (perfiles de normalidad), aunque no estén verificados científicamente.

2. COMPRENDIENDO LA NOCIÓN DE CULTUREMA: REVISIÓN CONCEPTUAL.

No existe un acuerdo unánime en cuanto al origen del concepto culturema, una de las nociones más utilizadas en estudios traductológicos, culturales y fraseológicos en las últimas décadas. Luque Nadal (2009: 95) destaca a los teóricos funcionalistas Vermeer (1983) y Oksaar (1988) como posibles autores de este concepto. La noción de culturema fue definida por Vermeer como "un fenómeno social de una cultura A que es considerado relevante por los miembros de esta cultura y que, cuando se compara con un fenómeno social correspondiente en la cultura B, se encuentra que es específico de la Cultura A". Vermeer (1983: 8).

Una década antes, Vlahov y Florin (1970) hablaban de los *realia*, un concepto muy cercano al culturema que definían como "palabras de lengua popular que representan denominaciones de objetos, conceptos, fenómenos típicos del ambiente geográfico, cultura, vida material o peculiaridades histórico-sociales de un país o tribu portadoras de un matiz nacional, local o históricos que carecen de correspondencia precisa en otras lenguas". Los culturemas constituyen unidades ideológico-culturales características de un grupo humano específico que se ven concretadas o no en expresiones

lingüísticas que no siempre son fácilmente transvasables / traducibles a otra lengua / cultura. Leppihalme (1997) explicaba que los culturemas coadyuvan el estudio de la complejidad de la transposición de un idioma específico a otro que carece de ellos. La propia especificidad de dicho culturema enriquece y puede llegar a modificar la cultura con la que entre en contacto.

Molina Martínez (2006) afirma no existen fuera de contexto al surgir en la propia transferencia entre dos culturas concretas, que no deben contemplarse como elementos propios de un grupo cultural, sino como consecuencia de un trasvase y que su actuación dependerá del contexto en el que aparezcan. Pamies Bertrán (2007 y 2009) los definió como símbolos extralingüísticos culturalmente motivados, que inicialmente funcionan como alusiones y que sirven como modelos para que las lenguas generen expresiones figuradas. Se denominan extralingüísticos al no estar necesariamente verbalizados, aunque en muchos casos sean verbalizables, produciéndose una doble codificación.

Los culturemas son "unidades semióticas que contienen ideas de carácter cultural con las cuales se adorna un texto y también alrededor de las cuales es posible construir discursos" (Luque Durán, 2012: 92). Se trata de un conjunto difícil de cuantificar al no ser un grupo cerrado y perder actualidad y validez. El concepto culturema expresa "cualquier elemento simbólico específico cultural, simple o complejo, que corresponda a un objeto, idea, actividad o hecho, que sea suficientemente conocido entre los miembros de una sociedad, que tenga valor simbólico y sirva de guía, referencia, o modelo de interpretación o acción para los miembros de dicha sociedad" Luque Nadal (2009: 97).

Lungu-Badea (2009: 18) antes de retomar en su estudio sobre los culturemas las perspectivas de las teorías de la traducción, la *Kulturemtheorie*, la sociología y el enfoque comparativo-culturalista, recuerda que el concepto ha sido heredado de la cibernética y que contiene el principio de medida de la cantidad y la originalidad de la información íntimamente vinculada con una cultura. "Se comprueba que los culturemas pueden emanar de casi cualquier aspecto que compone una determinada

cultura, y además que [...] pueden variar de generación en generación si la motivación que los creó está relacionada con fuentes coyunturales, es decir, con los medios de comunicación, la televisión, el cine, etc.” Luque Durán (2012: 92).

Soto Almela (2014: 148) fijaba su atención en la dificultad traductológica de los culturemas y en la naturaleza compartida / conocida por todos los miembros de una comunidad específica, “lo que supondría (la necesidad de) una posible adaptación lingüística del término por medio de diversas técnicas de traducción para hacerlo comprensible en la cultura receptora”. En el mismo año, Boughaba (2014: 210) describía los culturemas como “términos alusivos a todas las características y aspectos que definen y distinguen culturalmente una sociedad de otra, [...] albergando referentes idiosincrásicos propios de una comunidad, lo que dificulta su traducción de una lengua a otra”.

Una variante de la noción estudiada es la propuesta por Prieto del Pozo (2006: 166-169 y 2007: 80), quien introdujo el concepto “alioculturema” para hacer mención a un elemento comunicativo nuevo en la cultura de acogida, que conserva ciertos valores de la cultura extranjera. La autora lo describe como un elemento cultural ajeno a la cultura de acogida que varía de una cultura a otra, cambiado al entrar en contacto con la segunda.

Los culturemas, por tanto, son sensibles a las relaciones interculturales y aunque describen específicamente cosmovisiones, filtros interpretativos de acontecimientos, conocimientos y experiencias relacionadas con los medios físico y socio-político, creencias (religiosas o no) y razonamientos (fundamentados o no), son susceptibles a la modificación y al desuso al entrar en contacto con nuevas vivencias que hagan de contraste. Al fin y al cabo, los culturemas resultan de la aceptación y el uso por una comunidad hablante de ideas conservadas en el discurso que constituyen algunos rasgos identitarios comunes del grupo. Una de las particularidades de estas unidades ideológico-lingüísticas reside precisamente en la capacidad de almacenar ideas colectivas, una especie de fosilización parcial sujeta a la voluntad de los hablantes. Como

adelantábamos en la introducción del trabajo, la obsolescencia generacional y contextual forma parte de cualquier construcción cultural y, como no podía ser de otro modo, también del lenguaje y de los contenidos que refiere. Sin embargo, pese a la posible caducidad de estas construcciones socio-culturales, la comunidad hablante las integra en su modo de interpretar la realidad, ve a través de ellas y se expresa utilizando las estructuras lingüísticas que las contienen. De hecho, los culturemas son utilizados de manera frecuente como argumentos comúnmente aceptados, refrendados por la comunidad hablante que no necesitan ser demostrados.

3. TOPOI: GARANTES ARGUMENTATIVOS - RELACIÓN CULTUREMAS-TOPOI.

En este apartado abordaremos un tema nuclear para la Teoría de la argumentación, los topoi. El hecho de aducir argumentos para defender o criticar a algo o alguien es fundamental en la interacción con los demás e, incluso, para convencerse a uno mismo y solucionar un dilema. Los argumentos que utilizamos a diario provienen de la experiencia en primera persona, de vivencias ajenas que nos han contado, de razonamientos, de conocimientos aprendidos en la escuela o heredados de la familia, etc. ¿Para qué argumentamos? Esencialmente, para persuadir, para inducir a alguien con razones a creer o hacer algo.

La obra de Anscombe y Ducrot (1994: 45-46) será la que introduzca la idea de finalidad persuasiva en la noción de argumentación. Entre las múltiples aportaciones sobre argumentación que han ido configurando el concepto hasta la actualidad destacan, entre otras: Perelman (1977) al hablar de técnicas discursivas que conducen a la adhesión de la idea presentada para su asentimiento, Caron (1989) al distinguir la semántica argumentativa como un encadenamiento interno del discurso que se apoya en los enunciados mismos y no en la relación de los estados de las cosas; Gutiérrez (1994), que basándose en los trabajos de Van Eemeren et al. (1984) y en Anscombe y Ducrot (1994), definía la argumentación como un proceso de relación indisociable entre los argumentos propuestos y la

conclusión, que debido a la posibilidad de autorrefutaciones no tiene que ser dialogal ni estar constreñido por los límites del enunciado; Lo Cascio (1998) que distinguió entre argumentación como método heurístico y como medio de transmisión de un juicio propio provisto de argumentos capaces de probar su validez, y enumeró seis componentes de esta: argumentos / opinión / regla general / fuente / calificador / reserva; y Fuentes y Alcaide (2002) que hicieron hincapié en la refutabilidad y la clasificación gradual de los argumentos según su orientación, su fuerza y su intención argumentativa.

Las investigaciones de Ducrot (1987 y 1988) sirven de referencia en la aparición del término *topos* en el sentido actual, aunque sus raíces se remontan a la obra aristotélica como el propio autor indica. Sin embargo, como explica Portillo-Fernández (2014), existen tres conceptos cercanos a la noción de *topos* desarrollados desde la última década del siglo XIX a los años 80 del siglo XX: las "representaciones colectivas" de Durkheim (1898), la "ley de pasaje" o "concepto de garantía" de Toulmin (1958) y los "preconstruidos culturales" de Grize (1981).

Ducrot (1995: 145) advertía que los *topoi* se encuentran insertos en la significación del discurso al estar preconfigurados en la propia lengua; una especie de acervo ideológico que subyace al lenguaje que la comunidad hablante usa, determinando su uso y la interpretación que hace de la realidad. Bruxelles, Cargagno y Fournier (1992) hablaban de la universalidad (al ser compartidos por el grupo, funcionar como garantes argumentativos y tener, por tanto, fuerza persuasiva), de la generalidad (como una exigencia de la abstracción requerida) y de la gradualidad de los *topoi* (al poner en relación las escalas argumentativas, como propuso Ducrot en las versiones iniciales de la teoría).

Fuentes y Alcaide definen los *topoi* como principios compartidos por la comunidad hablante, conexiones socializadas entre dos conceptos o hechos que posibilitan llegar a una conclusión a partir de la relación entre los argumentos. Siguiendo un planteamiento similar, Pons (2003: 509) habla del funcionamiento de los *topoi* como garantía del encadenamiento discursivo, haciendo posible la ley de paso entre el argumento y la

conclusión. Partiendo de una concepción interactiva de la argumentación y presentando la idea de "garante argumentativo" como el conjunto de creencias de un grupo social específico, Raccah (2005: 34-35) definió el concepto topoi como "la categoría de todos los garantes que relacionan los mismos campos en la misma dirección".

"Cuando un enunciado E se presenta como destinado a sugerir la conclusión C, lo hace en virtud de un garante, presentado como general y compartido por la totalidad de los interlocutores".

El autor explica que los topoi son reglas de inferencia graduales presentadas por los enunciados como generales y compartidas, categorías de formas de garantes, que tienen la capacidad de constreñir las orientaciones argumentativas de sus enunciados; remarcando que son herramientas descriptivas, no enunciados en sí mismos. Garsen (2007: 21) indicaba que los topoi pueden ser usados como premisas en el discurso, al ser aseveraciones generales, que actúan como licencias de inferencia que unen las premisas a la tesis. Los topoi, como afirmaban Bitonte y Matienzo (2011: 9), suelen tener un origen discursivo olvidado, producen un efecto de verdad inmediata y su fuerza reside en el hecho de que ni siquiera debemos pensar cuál es la manera correcta de construirlos.

A pesar de pertenecer a ámbitos de estudio diferentes y tener una amplia representación en la lengua, los conceptos culturema y topoi parecen hacer referencia a unidades ideológicas compartidas por un grupo específico. La vinculación que presentamos a continuación no pretende en ningún caso establecer una equivalencia entre las dos nociones, sino mostrar las similitudes observables a partir de la revisión diacrónica presentada de ambos. Los topoi son abstracciones de garantes argumentativos y los culturemas funcionan como modelos que generan expresiones figuradas compartidas. Los topoi sirven de base argumental sin necesidad de demostración, ya que para el hablante tienen cierto valor axiomático al estar refrendados por su comunidad hablante; los culturemas sirven de guía, referencia o modelos de interpretación / acción para los miembros de dicha sociedad. Ambos necesitan estar adscritos a un contexto determinado, son compartidos y utilizados por un grupo (en el caso del

culturema como una idea base y en el de los topoi como un argumento prediseñado por la comunidad), son elementos extralingüísticos que pueden estar verbalizados o no, están sujetos a la obsolescencia (generacional y/o contextual) y albergan referentes idiosincrásicos de la colectividad cultural.

4. ZONAS ACTIVAS Y PERFILES DE NORMALIDAD – REDES ASOCIATIVAS E INSTITUCIONALIZACIÓN DE ESTAS.

En tercer lugar, con la intención de comprender desde diversos puntos de vista la formación de las ideas (no científicas y pseudocientíficas, como analizaremos más adelante), recuperamos dos interesantes teorías pertenecientes a la lingüística cognitiva, analizadas en profundidad en Portillo y Salguero (2018, 534-540): el concepto de patrón o perfil de normalidad (normality profile) propuesto por Cruse (1986 y 2000) y la teoría de las zonas activas (active zones) expuesta por Langacker (1984 / 1987: caps. 5-6 / 1991: 189-96 / 1999: 62-63).

El concepto de perfil de normalidad hace referencia a un consenso tácito de la comunidad hablante sobre el significado de una palabra o expresión en un contexto determinado:

"It also follows from the characterization adopted here that the normality profile of a linguistic item, that is to say, its pattern of normality and abnormality across the full range of posible contexts, gives in some sense a picture of its meaning" Cruse (2000: 43).

El patrón o perfil de normalidad refiere el acuerdo semántico que tiene un grupo sobre el significado de una palabra o expresión en una situación concreta, lo considerado oportuno, adecuado o "normal". Este convenio es refrendado por la comunidad hablante de manera natural igual que ocurre, como hemos explicado antes, en el plano argumentativo con los topoi.

Por otro lado, la noción de zona activa de Langacker define la relación entre una figura (cosa o relación) y su marco de referencia o fondo. El autor lo describe como "an entity's active zone, with respect to a profiled relationship, is that facet of it which most directly and crucially participates

in that relationship” Langacker (1987: 272-273 y 1991: 189-201). La idea de zona activa de Langacker es muy útil para comprender la inclusión semántica de un término (como las relaciones de hiperonimia e hiponimia, meronimia y holonimia, campos semánticos, generación de espacios mentales, etc.), así como la definición de redes asociativas entre una idea/palabra/expresión y otras.

“El concepto de zona activa puede entenderse como el radio de acción semántica de una palabra o expresión en un determinado contexto, es decir, el conjunto de entidades —subpartes del trayector [tr] o entidades independientes de este— que relacionamos con dicha palabra en una situación determinada” Portillo y Salguero (2018: 539).

Nos interesamos por estos conceptos porque los culturemas pueden utilizarse como garantes argumentativos (topoi) en una conversación, al haberse aceptado de manera general, haber establecido perfiles de normalidad (significado y relaciones de uso) y haber afectado a las zonas activas que la comunidad hablante utiliza. Tanto es así, que en algunos casos los hablantes conceden valor de verdad a ciertos postulados heredados y utilizados por el grupo socio-cultural que, sin embargo, no han sido comprobados. Los perfiles de normalidad establecidos por una cultura pueden llegar a adquirir un supuesto estado epistemológico debido al uso generalizado e incuestionable de esas ideas. Cuando hablamos de perfiles de normalidad de una palabra, expresión o situación comunicativa no solo nos referimos a su contenido semántico (significado), sino también desde un plano pragmático al uso “normal” o habitual que este tiene. Como enunciamos antes, la fijación de estructuras ideológico-lingüísticas comunes (con sus respectivas variantes) afecta a las zonas activas de un término o idea, alterando el sentido y el uso de este, influyendo por ende en las ideas/palabras que relacionamos con él.

5. CONOCIMIENTO ACIENTÍFICO Y PSEUDOCIENCIA: CONOCIMIENTO ORDINARIO Y ENGAÑO.

En este último apartado, comenzaremos realizando una revisión de las características atribuibles al conocimiento científico para diferenciarlo claramente de los conocimientos acientífico y pseudocientífico, con el objetivo de entender la génesis de estos dos últimos y su vinculación con las teorías expuestas anteriormente.

El conocimiento científico habitualmente clasificado en ciencias críticas (dirigidas a la emancipación mediante el conocimiento de la dialéctica dominación-resistencia), ciencias histórico-hermenéuticas (proyectadas hacia la búsqueda de sentido mediante el conocimiento intersubjetivo y la condición axiológica) y ciencias empírico-analíticas (que tienen como objetivo el control técnico y la intervención mediante el conocimiento causal de la realidad) se caracteriza por la objetividad, la sistematicidad, el carácter metódico de sus procedimientos, la capacidad de predicción y la fundamentación teórica y expositiva.

Más allá de las principales concepciones sociológica, didáctica de la ciencia, inductivista, algorítmica de la metodología científica, dogmática, lineal-acumulativa (refutada por Kuhn) y las investigaciones realizadas sobre la comprensión de la naturaleza de la ciencia por los estudiantes, recogidas por Vázquez y Manassero (1999); los epistemólogos parecen coincidir en que el conocimiento científico se define como un saber crítico que justifica sus conocimientos y explica la realidad mediante leyes (enunciados acerca de las relaciones constantes y generales de los fenómenos).

El conocimiento científico es sistemático, tiene una estructura que constituye una unidad ordenada en la que los nuevos conocimientos se integran a los ya conocidos. Está fundamentado, ya que es capaz de probar su valor de verdad. La verificación de las proposiciones científicas se vincula a dos procesos: observación y experimentación. Es un conocimiento objetivo, de objetos, que no está contaminado por la perspectiva del sujeto (subjetivo). La objetividad del conocimiento científico exige como requisito un lenguaje preciso y unívoco que haga posible la corroboración de la

validez de las teorías. Díaz y Heler (1987) afirmaban que el ideal de cada ciencia en particular consiste en formular teorías sobre todos los fenómenos de su ámbito que integren las teorías más restringidas elaboradas en su desarrollo histórico. Sus resultados siempre son provisionales, ya que están sujetos a posibles rectificaciones o anulaciones a partir de nuevas observaciones o experimentos. Por último, recalcan que dichas características no se obtienen de manera azarosa, sino que se llega a ellas mediante un método, a través de procedimientos estipulados en un plan previo.

El epistemólogo y divulgador argentino Mario Bunge (1960 y 2004) afirmaba que el pensamiento / conocimiento científico se caracteriza por ser: 1) fáctico (basado en hechos ocurridos en la realidad), 2) trascendente (al ir más allá de las apariencias y los hechos), 3) analítico (los objetos de estudios son divididos para conocerlos con mayor profundidad), 4) claro y preciso (exentos de ambigüedad), 5) simbólico (requiere crear su propio lenguaje artificial), 6) comunicable (no está delimitado a un número determinado de personas), 7) verificable (debe someterse a pruebas mediante la observación y la experimentación), 8) metódico (obtiene sus resultados a partir de la deducción, la inducción, la analogía, etc.), 9) explicativo (investiga las causas y busca alternativas), 10) predictivo (debe ser capaz de ofrecer modelos explicativos a lo pasado y a lo futuro), 11) abierto (no es dogmático, sino provisional, válido hasta que se demuestre lo contrario) y 12) útil (valioso para controlar el medio y remodelar la sociedad).

Sin embargo, no todo el conocimiento que alberga una comunidad de personas es científico, distinguiéndose entre otros, los denominados conocimientos científico y pseudocientífico.

Por una parte, el conocimiento científico, vulgar, ordinario o del sentido común es el más abundante y utilizado en la vida diaria. El conocimiento científico se compone de un sistema de esquemas formados a lo largo de la historia colectiva que ha sido incorporado a la historia individual (de cada persona) y que funciona "en la práctica y para la práctica", Bourdieu (1998). Glazer (1987) afirmaba que este tipo de

conocimiento (especulativo, mítico-religioso, fetichista...) tiende a confundir las cosas que le rodean con las ideas que se forman acerca de ellas. Tienen una orientación práctica y surgen de la inmediatez práctica. El conocimiento vulgar está arraigado en los sedimentos más profundos de las estructuras cognitivas, emocionales, volitivas, éticas y estéticas, que surgen como resultado de un gran esfuerzo de inculcación generacional, ejerciendo una fuerte influencia debido a su omnipresencia (Cerón Martínez, 2017).

Por otra parte, el conocimiento pseudocientífico, es una falsa ciencia que se anuncia como ciencia, pero no comparte sus técnicas, su planteamiento ni su cuerpo de conocimientos, Bunge (2004 y 2010). Este tipo de conocimiento está orientado a influir en la credulidad, impedido a generar mecanismos de autocorrección y no dirigido a demostrar sistemáticamente sus afirmaciones. Sagan (2000) afirmaba que en el conocimiento pseudocientífico hay una mayor disposición a evitar confrontaciones que puedan perturbar el resultado de la comparación con la realidad. Es mucho más fácil de presentar al público que la ciencia y los niveles de argumentación y demostración son mucho más relajados.

A pesar de la delimitación expuesta entre conocimientos científicos, pseudocientíficos y científicos, existe la posibilidad de ciertos trasvases entre los dos primeros, al elevarse a categoría de científico (de pseudocientífico) un conocimiento vulgar que se haya generalizado y aceptado por la comunidad hablante. Ese cambio de concepción gnoseológica corresponde a la aceptación infundamentada y no contrastada de ideas que en la práctica han encontrado respaldo en gran parte de la sociedad y que finalmente se han integrado en esta.

Debemos aclarar que el hecho de que la mayor parte del conocimiento no sea científico, no significa que no sea válido, sino que simplemente no cumple con los procedimientos y características acordados por la comunidad científica y no alcanza, por tanto, los requisitos de verificabilidad, precisión, fundamentación y universalidad. Sin embargo, el conocimiento ordinario es práctico, accesible, consensuado de modo tácito y muy útil, pese a su falta de rigor, sus excepciones y, a veces, su falta de fundamentación.

Retomemos, en primer lugar, la noción de culturema. Los culturemas son unidades semióticas y simbólicas que funcionan como portadores de matices o idiosincrasias comunes de una cultura, capaces de almacenar ideas colectivas que representan a dicho grupo. Los culturemas son un fenómeno social específico de una comunidad basado en conocimientos acientíficos (historia colectiva heredada que funcionan en y para la práctica). Representan un tipo de conocimiento anclado en los niveles más esenciales de las estructuras cognitivas, emocionales, volitivas, éticas y estéticas; conservado en expresiones de cuyo origen a veces no se tiene constancia o el hablante ignora. Los culturemas son magníficos aliados para perpetuar el conocimiento ordinario, bien sea mediante fórmulas lingüísticas (expresiones fraseológicas, por ejemplo) o bien mediante el encapsulamiento de moralejas (carácter práctico y pedagógico) en nombres de personajes de la memoria colectiva, su comportamiento y las consecuencias de este (relatos breves).

Estos conocimientos acientíficos componen una parte de la fundamentación argumentativa en conversaciones cotidianas, no solo adornando el discurso, sino también sirviendo de garantes argumentativos para defender o criticar una idea o acto. Una porción del conocimiento ordinario común está basada en conexiones socializadas, representaciones / asociaciones colectivas o preconstruidos culturales que utilizados en una conversación pueden constituir la garantía del encadenamiento discursivo (topoi). Quizás lo más interesante de la influencia que ejercen los conocimientos acientíficos colectivos heredados sea su capacidad de transformar la percepción y la expresión de la realidad. Es decir, en muchas ocasiones el conocimiento ordinario constituye lo "habitual", "frecuente" o "normal" (perfil de normalidad) en un contexto específico; un acuerdo semántico que tiene el grupo sobre el significado y el uso de una palabra / expresión en una situación concreta, afectando a la relación entre el fondo / marco de referencia y la figura (zona activa).

Por último, quisiéramos profundizar en la generación de ideas pseudocientíficas a partir de unidades ideológico-lingüísticas colectivas. El conocimiento científico, cuyas características describimos anteriormente,

constituye una garantía gnoseológica basada en la observación y la experimentación metódicas. Por este motivo, muchos conocimientos que no cumplen los requisitos epistemológicos se intentan hacer pasar por científicos, ayudándose de la credulidad y el desconocimiento de los receptores, con una finalidad persuasiva. Debido a su relativa simplicidad en relación con las teorías y leyes científicas, son más accesibles al público general carente de formación y tienden a estar enmascarados de ciertos rasgos formales (apariencia) propios de la ciencia. En muchos casos, el conocimiento ordinario se intenta hacer pasar por científico con la pretensión de ganar crédito (confianza): ganar una disputa utilizando como garantía dichas afirmaciones o vender un producto (rentabilidad económica) supuestamente avalado por estudios clínicos. En estos casos se usa la imagen de rigor científico como topos, un argumento teóricamente indiscutible. A veces los divulgadores de estas ideas, lejos de intentar refutar o contrastar sus afirmaciones, se apoyan en argumentos falaces (*argumentum ad populum*, *ad verecundiam* o *ad traditionem*, entre otros) que nada tienen que ver con la verificación científica.

El hecho de hacer pasar conocimientos no científicos por científicos afecta a las zonas activas de las ideas / palabras / expresiones utilizadas, lo que implica que el receptor establecerá asociaciones semánticas erróneas, proporcionadas explícita o implícitamente en las proposiciones pseudocientíficas. La consecuencia más inmediata de este engaño consiste en otorgar valor de verdad (en los sentidos lógico -correcto- y epistemológico -verificado-) y universalidad a creencias, a experiencias concretas no siempre extrapolables y a argumentos sujetos a un contexto específico.

6. CONCLUSIONES.

La presente investigación ha analizado y puesto en relación nociones pertenecientes a áreas de estudio, en principio, independientes entre las cuales se observaron puntos en común: los conceptos *culturema* (utilizada principalmente en estudios traductológicos y de UFs), *topoi* (perteneciente a

la teoría de la argumentación), zonas activas y perfiles de normalidad (abordados en planteamientos de la lingüística cognitiva). El objetivo principal del trabajo era investigar la relación entre estos conceptos y la constitución de conocimientos pseudocientíficos a raíz de ellos, analizando cómo podía realizarse el salto epistemológico.

Hemos comprobado que tanto los culturemas como los topoi albergan referentes idiosincrásicos de la colectividad cultural, son elementos extralingüísticos que pueden estar verbalizados o no, están sujetos a la obsolescencia (generacional y/o contextual), son compartidos y utilizados por un grupo (en el caso del culturema como una idea base y en el de los topoi como un argumento prediseñado por la comunidad) y están adscritos a un contexto determinado.

De hecho, los culturemas, al haberse aceptado de manera general, haber establecido perfiles de normalidad (significado y relaciones de uso) y haber afectado a las zonas activas que la comunidad hablante utiliza, pueden ser utilizados como garantes argumentativos (topoi) en una conversación. En algunos casos, los hablantes conceden valor de verdad a ciertos postulados heredados y utilizados por el grupo socio-cultural que no han sido comprobados (basados en conexiones socializadas, representaciones / asociaciones colectivas o preconstruidos culturales).

Parte de los conocimientos pseudocientíficos se nutre de unidades ideológico-lingüísticas colectivas, adornadas de ciertos rasgos formales científicos para simularlos y hacerse pasar por ellos con el objetivo de ganar crédito. Estos conocimientos son más simples, más accesibles y más fáciles de exponer, se apoyan en el desconocimiento y en la credulidad de sus receptores, utilizando la imagen de rigor científico como topos, un argumento teóricamente indiscutible. Sin olvidar que los conocimientos ordinarios no son pseudocientíficos, podemos concluir que hay personas que pretenden hacer pasar los primeros (acientíficos) por científicos (pseudociencia), generando asociaciones y perfiles de normalidad erróneos, afectando a las zonas activas de los términos utilizados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Anscombe J.C. y Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Editorial Gredos - [1983].

Bitonte, M. E. y Matienzo, T. (2011). Los fundamentos de la argumentación: Topos, Garantías y pre-construidos culturales. En G. Arroyo & T. Matienzo (comps.) *Pensar, decir, argumentar. Lógica y Argumentación desde diferentes perspectivas disciplinares*. Buenos Aires: Editorial Prometero.

Boughaba, M. (2014). Las unidades fraseológicas y la traducción de culturemas entre el español y el árabe. *Paremia*, 23, 209-216.

Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Bruxelles, S., Cargagno, D. y Fournier, C. (1992). Vers la construction automatique de topoi à partir du lexique. En P-Y. Raccah (.ed). *L'argumentation dans le langage* (pp. 103-125). Gent: Communication & Cognition Press.

Bunge, M. (1960). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo Veinte.

Bunge, M. (2004). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. México: Siglo XXI Editores.

Bunge, M. (2010). *Las pseudociencias ¡Vaya timo!* Navarra: Laetoli.

Caron, J. (1989). *Las regulaciones del discurso*. Madrid: Gredos.

Cerón Martínez, A. U. (2017). Cuatro niveles de conocimiento en relación a la ciencia. Una propuesta taxonómica. *Ciencia ergo sum*, 24 (1), 83-90.

Cruse, A. (1986). *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cruse, A. (2000). *Meaning in Language. An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford: Oxford University Press [2nd edition, 2004].

Díaz, E. y Heler, M. (1987). *El conocimiento científico*. Buenos Aires: Eudeba.

Ducrot, O. (1987). Argumentation et topoi argumentatifs. En *Actes de la huitième rencontre de professeurs de français de l'enseignement supérieur de l'université d'Helsinki*, (pp. 27-57).

Ducrot, O. (1988). Topoi et formes topiques. *Bulletin d'études de linguistique française de Tokyo*, 22, 1-14.

Ducrot, O. (1995). Les modificateurs déréalisants. *Journal of Pragmatic*, 24 - 1/2, 145-166.

Durkheim, E. (1898). Représentations individuelles et représentations collectives. *Revue de Métaphysique et de Morale*, Tomo VI, numéro de mai.

Fuentes, C. y Alcaide, E. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: ArcoLibros.

Glazer, M. (comp.) (1987). *A dictionary of Mexican American proverbs*. Connecticut: Greenwood Publishing Group.

Grize, J. B. (1981). L'argumentation: explication ou seduction. En O. Ducrot (.ed) *L'argumentation*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

Gutiérrez Ordoñez, S. (1994). Sobre la argumentación. En J. González Calvo y J. Terón González (eds.) *Actas de las IIII Jornadas de Metodología y Didáctica de la lengua y literatura españolas: Lingüística del Texto y Pragmática*. En S. Gutiérrez Ordoñez, S. (2015). *De pragmática y semántica* (pp. 237-260). Madrid: Arco-Libros.

Langacker, R. W. (1984). Active Zones. *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 10, 172-188.

Langacker, R. W. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar. Vol. 1 Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.

Langacker, R. W. (1991). *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.

Langacker, R. W. (1999). *Grammar and Conceptualization*. New York: Mouton de Gruyter.

Leppihalme, R., (1997). *Culture Bumps. An Empirical Approach to the Translation of Allusions*. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.

Lo Cascio, V. (1998). *Gramática de la argumentación: estrategias y estructuras*. Madrid: Alianza. - [1991].

Lungu-Badea, G. (2009). Remarques sur le concept de culturème. *Translationes*, vol. 1, 15-78.

Luque Durán, J. de D. (2009, 19-21 de mayo). *Claves culturales e imaginológicas de los textos argumentativos*. Ponencia presentada a la III Conferencia Internacional de Hispanistas de Rusia, Moscú.

Luque Durán, J. de D. (2012). Roma no paga traidores. Frases y hechos históricos españoles y su utilización como culturemas en textos periodísticos. En L. Luque Toro et. al. (edit). *Léxico español actual III* (pp. 91-110). Venecia: Università Ca'Foscari di Venezia.

Luque Nadal, L. (2009). Los culturemas: ¿unidades lingüísticas, ideológica o culturales? *Language Design*, 11, 93-120.

Molina Martínez, L. (2006). *El otoño del pingüino: análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.

Oksaar, E. (1988). *Kulturemtheorie. Ein Beitrag zur Sprachverwendungsforschung*. Hamburg: Göttingen.

Pamies Bertrán, A. (2007). El lenguaje de la lechuga: apuntes para un diccionario intercultural. En J.d.D Luque, & A. Pamies (eds.) *Interculturalidad y lenguaje: El significado como corolario cultural* (vol. 1, pp. 375-404). Granada: Granada Lingvistica / Método.

Pamies Bertrán, A. (2009, 19-21 de mayo). *El simbolismo cultural en el lenguaje*. Ponencia presentada a la III Conferencia Internacional de Hispanistas de Rusia, Moscú.

Perelman, C. (1977). *L'empire rhétorique: rhétorique et argumentation*. Paris: J. Vrin.

Pons, L. (2003). La aportación de la Teoría de la Argumentación. *Res Diachronicae Virtual* 2, 2, 508-516.

Portillo-Fernández, J. (2014). Los topoi y el absurdo. *Pragmalingüística*, 22, 133-153.

Portillo-Fernández, J. & Salguero-Lamillar, F.J. (2018). Mecanismos cognitivos para el enriquecimiento semántico. *Moenia - Revista lucense de lingüística y literatura*, 23, 529-558.

Prieto del Pozo, L. (2006). *Los alioculturemas en la publicidad Europa*. Tesis doctoral / Dpto. de Traducción e Interpretación, Universidad de Granada.

Prieto del Pozo, L. (2007). Los alioculturemas en la publicidad Europa: un estudio de esta estrategia de no traducción en cinco lenguas. *Sendebarr*, 18, 73-98.

Racah, P-Y. (2005). La pista de los puntos de vista. Teoría, descripciones y pruebas en semántica. *Letras de hoje*, vol. 40, 1, 23-50.

Sagan, C. (2000). *El mundo y sus demonios*. Barcelona: Planeta.

Soto Almela, J. (2014). Referencias culturales en el ámbito de la flora: estrategias traslativas en folletos turísticos de la Región de Murcia (España). *Cadernos de Tradução*, vol. 2, 34, 142-166.

Toulmin, S.E. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Ediciones Península - [1958].

Van Eemeren, F.H., Grootendorst, R. y Kruiger, T. (1984). *The Study of Argumentation*. New York: Irvington.

Vázquez Alonso, A. & Manassero Mas, M^a. A. (1999). Características del conocimiento científico. *Enseñanza de las ciencias*, 17, 377-395.

Vermeer, H. J. (1983). Translation theory and linguistics. En P. Roinila, R. Orfanos & S. Tirkkonen-Condit (.eds) *Häkökohtia kääntämisen tutkimuksesta* (pp. 1-10). Joensuu: University.

Vlahov, S. & Florin S. (1970). Neperovodimoe v perevode. *Realii, Masterstvo perevoda*, 6, 432-456.

Witte, H. (1987). Kultur Kompetenz des Translators. *TextContext*, 2, 109-136.